

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'60; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFINAS Y TALLERES - REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La Unión Republicana

Las sesiones de la Junta Nacional de Unión Republicana, que acaban de celebrarse en Madrid, han ocupado estos días la atención de todo el mundo político. Los debates entablados en ellas, han regocijado a los monárquicos, que ya daban por segura la destrucción de nuestro partido. Había que ver la fruición con que los órganos y organillos más ó menos disfrazados de los elementos reaccionarios, acogían y mentaban las noticias, inventadas por ellos mismos, de nuestra ruina y acabamiento.

Los republicanos estábamos deshechos. La Unión contanto entusiasmo concertado en la Asamblea del 25 de Marzo, había quedado rota. La monarquía estaba de enhorabuena. De nuestro partido no quedaría bien pronto sino un leve recuerdo.

La realidad ha echado por tierra todas estas fantasías. No hay tal ruptura entre los elementos que integran la Unión Republicana. Lerroux, el único que ha disentido de la opinión unánime de todos los demás Diputados y Senadores republicanos, en una cuestión de procedimiento, afirma, sin embargo, la imprescindible necesidad de mantener a todo trance la Unión, de la cual se declara partidario entusiasta y devoto convencido.

Todo el problema á discutir entre los republicanos, estriba al presente en uno solo: El que concierne á la Solidaridad Catalana. Pero ese problema—ya lo ha declarado la Junta Nacional—no más que á Cataluña compete resolverlo. Las demás regiones, á las que aquella Solidaridad no afecta, deben mostrarse ajenas de esa contienda. El partido republicano, unánime y decidido, seguirá su camino y cumplirá los altos fines que le son propios, sin decaimientos ni desmayos, firme siempre en su puesto, con la mirada atenta al bien de la Patria, con el pensamiento fijo en la restauración de la República.

Y aunque hubiera entre nosotros criterios diferentes, opiniones encontradas, puntos de vista opuestos había por eso de destruirse la Unión? ¿Quién sería tan ingenuo, que peghara con la responsabilidad del rompimiento?

Nuestro colega España Nueva, recoge y refuta con mucha lucidez los argumentos de nuestros adversarios, en estos párrafos concintentes:

«Ante todo, conviene recoger, porque conviene destruirlos y barrenlos, esos juicios goteónicos, letánias de los periódicos monárquicos que, como la esudada Época, hablan de secas y de climas, por no poder hablar de chanchullos ni explotaciones, del estampillado ó del tratado de París. Hemos oído estas monsergas como ábenamos, sonriendo; pero hoy aña espíritus pacaos en quienes hacen meña todavía, y es fuerza despejar la situación.

Se acusa á los republicanos de divisiones, y se toma, en comparación, á liberales ó conservadores, cuando la comparación no puede ser por tal, sino total; cuando hay que hacer este juicio, poniendo á un lado á los partidarios de la República y en otro á los secuaces de la Monarquía. Así, en dos bandos, cabe el comparar, y así, en dos bandos, si en el republicano hay derecha ó izquierda, radicales y moderados de la República, ¿cuántas seitas, fracciones, taifas, no hay en los partidos monárquicos juntos?

¿Quién será el torpe ó el de mala fé que tendiendo su vista por el mundo no vea en Francia, en Suiza, en los Estados Unidos, en Méjico, en las Naciones sudamericanas, no dos, ni tres, sino hasta seis fracciones, cuando menos, de elementos de la República?

¿De dónde sacan esos urde-chimera que los republicanos están más divididos que los monárquicos? Pues qué, ¿de qué preciso hacer recuento de esa famosa capa de estudiante que se llama partido liberal? ¿Habrá que refrescar memorias

sobre villaverdistas, romeristas, datistas pidalgos y demás azulejos de este mosaico de Maura que se llama partido conservador, y del cual, como del hijo pegadizo de Quevedo, puede afirmarse, que encibieron á escote entre más de veinticinco?

El argumento Aquiles, pues, es una insignie tontería. Más divididos están ellos, y entre ellos solos se divide la explotación y los chanchullos, que si ellos son los padres estampilladores, otros son hijos del tratado de París...

Comisiones municipales

LA DE AGUAS Don Nicolás Padilla Montoro, D. Francisco López Roldán, D. Gaspar Vives, D. Antonio González Egea y el Marqués de Campo Hermoso.

«Apenas si es importante el cometido que está llamada á desempeñar esta Comisión, en un país como el nuestro, afilgado casi siempre por la calamidad de la sequía! Lo que viene sucediendo con esa Comisión lo mismo que con todas las demás en que el Ayuntamiento se subdivide, es que se toma su ejercicio á beneficio de inventario. Se aspira á figurar en ellas, por vanidad; para exhibirse; para darse tono. Mas no para trabajar. Y así sucede que trascurren los años, y se suceden unas á otras las situaciones, y cambian las personas encargadas de los servicios municipales, sin que en ellas se note mejora ni progreso alguno. Presidente de esta Comisión; Vocal de la otra: todo eso está muy bien. Pero ¡y el celo, y la inteligencia, y la labor ícica y asidua? De eso, perdone por Dios, hermano.

¿Tendremos ahora mejor fortuna? ¿Querrán trabajar de veras, el Sr. Padilla y sus compañeros, en ese ramo de las Aguas, tan descuidado en Almería, tan necesitado de reformas, de trabajo, de actividad, de constancia? El tiempo lo dirá. Nosotros les exhortamos á que así lo hagan. Sus obras hablarán por ellos.

El agua de Almería! ¡Magno problema! Su escasez, ha dado origen muchas veces á conflictos graves. Su calidad, nos tiene á casi todos los habitantes de la ciudad con el estómago hecho una lástima. Las aguas que sirven para el abasto de la población, rennen condiciones tan pésimas, que apenas si son potables. Lo raro es que, habiéndolas, no se forme dentro de cada almeriense una cantera. Y sin embargo, lo Ayuntamiento de la ciudad, apenas si se han preocupado nunca de ello. Es mucho más esencial colocar al panjaguado ó al amigo, que cuidarse de la salud del vecindario.

Siendo tan malas y tan escasas las aguas que surten á la población, el problema que hay necesariamente que resolver, es este: proceder al estudio y á la realización de nuevos alumbramientos. Ya sabemos que esto se dice más fácilmente que se hace; pero, por difícil que ello sea, no es obra imposible. Además, no hay otra solución satisfactoria. Em, p' éadase esa labor, árdua y laboriosa, ya lo sabemos; pero indispensable, con tenaz ahínco, con firme perseverancia. Encárguese ese estudio á personas competentes. Conségrese á ese trabajo la actividad necesaria; y así y á la postre, el problema se resolverá, no hay que dudarlo.

Otro punto importantísimo debe ser objeto de las tareas y la atención del Presidente y los Vocales de la Comisión de Aguas. ¿En qué estado se encuentra la cuestión relacionada con la Empresa actual, que tantas veces se ha discutido en Almería? ¿Se hizo la recepción oficial de ese servicio, ó no han empezado á darse los recibos de las tomas de agua, que á cada propietario da la empresa, ¿quién siendo provisionales? ¿Por qué? Todas estas cuestiones y otras muchas que de la lectura del contrato se derivan, merecen fijar la atención de los señores todos, y en primer término la de la Comisión de Aguas. A estudiar y resolver todo eso, señores editales; á demorarlo en el nuevo Ayuntamiento, hay que tenerlo en el nuevo Ayuntamiento.

Concurso comercial

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el ortopédico de España que en opinión de las eminencias médicas ha hecho estudios más á fondo sobre las hernias y su tratamiento por el sistema mecánico?
¿Qué zapatería de Almería presenta el calzado más elegante y mejor construido?
¿Cuál es el dentista que en opinión del público construye mejores dentaduras artificiales?
¿Qué sombrerería de Almería presenta más surtido en sombreros para caballeros y niños?
¿Cuál es la camisería de Almería que mejor corta y confecciona las camisas á medida?
¿Qué relojería de Almería presenta mejor surtido y vende más económico?
¿Qué casa de ferretería y batería de cocina presenta mejor surtido y vende más económico?
¿Qué sastrería de Almería reúne al corte y confección elegantes, la mayor baratura?
En ropa blanca para señoras y niños ¿qué casa confecciona con más elegancia?
¿Cuál es la fotografía más predilecta por el público elegante de Almería?
¿Qué droguería de Almería está mejor surtida y vende más económico?
¿Qué farmacia de Almería tiene más surtido en espejillos y vende más económico?
¿Qué casa de comestibles finos, presenta mejor surtido y prefiere comprar el público?
¿Qué casa de Almería presenta mejor surtido en jamonos, salchichas y embutidos?
¿Qué casa de loza y cristalería presenta mejor surtido y vende más económico?
¿Qué establecimiento de tejidos ó fceos más extenso surtido y vende más económico?
En joyería y platería ¿qué casa de Almería presenta mejor surtido y vende más económico?
En encajes, pasamanería y adornos ¿qué casa presenta las últimas novedades en Almería?
¿Cuál es la cervicería que mejor sirve y preferida por el público de Almería?
¿Qué peluquería de Almería presenta á juicio del público, mejor servicio antiséptico?
¿Qué casa de Almería presenta mejor surtido en muebles y vende más económico?
En perfumería y esencias ¿qué casa de Almería presenta más surtido y mejores marcas?
En objetos de escritorio y papelería ¿qué casa de Almería es la más surtida y económica?
¿Qué casa fabrica y vende los mejores pianos en la región de Andalucía?
¿Qué casa de Almería presenta las últimas novedades en paños y vende más económico?
¿Qué confitería y pastelería de Almería es la más preferida por el público?
En sombreros para señoras y niñas ¿qué casa de Almería presenta las últimas novedades?
En objetos de óptica y fotografía ¿qué casa de Almería presenta mejor surtido?
¿Qué marca de abonos es más solicitada y recomendada por los agricultores?
¿Cuál es el café de Almería que mejor sirve y más preferido por el público?
En mofinos y materiales de construcción ¿qué casa es á juicio del público la más importante?
¿Qué panadería de Almería vende el pan en mejores condiciones de calidad y peso?
¿Qué casa fabrica y vende las mejores pastas para sopa en la región de Andalucía?
¿Qué esterería de Almería presenta mejor surtido y vende más económico?
¿Qué administración de Loterías de Almería es más afortunada y paga más premios?
En construcción y reparación de carruajes, ¿qué casa de Almería es preferida por el público?
En hierros y aceros ¿qué casa de Almería es á juicio del público la más importante?
¿Qué almacén de maderas y fábrica de aserrar, es el más preferido por el público?
¿Cuál es la Caja de ahorros que más asociados tiene en España y en la que el público prefiere depositar sus intereses?

CONDICIONES.—Cada lector puede mandar el número de boletines que tenga por conveniente, siempre que utilice el boletín de respuestas que publicamos. Para los lectores que manden el boletín IGUAL al resultado de las casas hay un PREMIO DE 250 PESETAS. Si fuesen varias se repartirá por partes iguales. Estos boletines se reciben hasta el 6 de Marzo á las tres de la tarde. Los de Almería por correo interior, y provincias bajo sobre como impresos y con esta dirección: Concurso comercial en EL RADICAL, Plaza de San Sebastián, 5, Almería.

Nombre: Señal: Población:

EL CUARTEL DE LA MISERICORDIA

Animadísimo aspecto ofrecían ayer los alrededores del Cuartel de la Misericordia.

Los reclutas de la capital y de la provincia, formando corros, departían unos con otros, haciendo cálculos y conjeturas sobre la suerte que los hados les deparan en el Ejército.

Tuvimos ocasión de oír algunas de las conversaciones entabladas entre los nuevos soldados, y sufrimos una gran decepción.

Había algunos que temían se les destinara á Cuba ó á Filipinas, temiendo la guerra, otros que lloraban efívidos por separarse del terruño que les vio nacer, y que jamás perdieron de vista; la mayor parte de ellos, incultos, analfabetos, sin tener concepto de las excelencias que el servicio militar reúne para los desheredados de la fortuna y de la educación.

Al comparar el precario estado intelectual en que hoy se encuentran esos mozos que surten las filas del Ejército, con otros que en las mismas condiciones se encontraban, cuando fueron llamados á cumplir con aquel sagrado deber patriótico y que lograron adquirir una mediana ilustración y un hábito de austera disciplina, se nos ocurre pensar, que ese cambio de costumbres en la gente joven, contribuirá á mejorar su condición.

Por considerarlo de interés, publicamos á continuación un estado expresivo de los Cuerpos que han de surtir los nuevos reclutas, el número de hombres que cada uno necesita y los sitios en donde están de guarnición.

Caja de reclutas de Almería Regimiento de Infantería de Borbón, Málaga, 225 hombres.—Tercer Depósito Semeñales, Baza, 30 id.—Grupo Artillería Montaña, Algeciras, 7 id.—1.ª Región, Madrid, 1 id.—Para diferentes Cuerpos de Melilla, 145 id.—Infantería de Marina, cuando sean reclamados por el Jefe del Departamento de San Fernando, 25 id.

Caja de reclutas de Huércal Overa 4.º Establecimiento de Remonta, Jaén, 40 hombres.—12.º Regimiento Montaña, Granada, 16 id.—Grupo Artillería de Montaña, Algeciras, 9 id.—Tercer Regimiento mixto de Ingenieros, Sevilla, 16 id.—1.ª Región, Madrid, 1.—Para diferentes cuerpos de Melilla, 309 id.

La concentración de los reclutas de Huércal Overa y Guadix, destinados á Melilla, será el día 7 de este mes, teniendo que esperar en esta capital hasta que pase á recogerlos un vapor fluvial para este objeto. La saca general tendrá lugar el lunes, á la siete de la mañana.

BOLETIN DE RESPUESTAS

Table with columns for questions and answers, containing various responses to the commercial competition questions.

CONDICIONES.—Cada lector puede mandar el número de boletines que tenga por conveniente, siempre que utilice el boletín de respuestas que publicamos. Para los lectores que manden el boletín IGUAL al resultado de las casas hay un PREMIO DE 250 PESETAS. Si fuesen varias se repartirá por partes iguales. Estos boletines se reciben hasta el 6 de Marzo á las tres de la tarde. Los de Almería por correo interior, y provincias bajo sobre como impresos y con esta dirección: Concurso comercial en EL RADICAL, Plaza de San Sebastián, 5, Almería.

Nombre: Señal: Población:

TRIBUNA LIBRE

EL BANCO AGRÍCOLA

Pido á usted hospitalidad, Sr. Director, en las columnas de EL RADICAL, abiertas siempre á las corrientes saludables de la verdad, para decirle bien clara, y evitar que dentro del cuerpo se me pudra, á los fundadores de la sucursal del Banco Agrícola en Almería.

Quiero con este motivo desahogar un poco, nada más que un poco (porque si fuera á decir todo lo que siento, tendría que hablar con mucha dureza) en este concierto de hipocresías y convencionalismos que forman la vida social. Estoy harto de oír y de leer tanta mentira dorada, tanto adjetivo injusto, tanta farándula asqueante. Las cosas deben llamarse por su nombre y es indigno de hombres serios, ó que de serlo se precian, tratar de engañarnos los unos á los otros, diciendo lo contrario de lo que pensamos y creemos.

La instalación de una sucursal en Almería del Banco Agrícola de Levante, fué recibida aquí con legítimo regocijo. Es una institución, que bien planteada y discretamente dirigida, puede proporcionar á nuestro país en general, y muy especialmente á nuestros agricultores, grandes beneficios. Ustedes los redactores de EL RADICAL, se apresuraron á tributarle los primeros aplausos, procediendo con la sinceridad y la nobleza de que tienen dadas tantas pruebas.

Pero hé aquí, Sr. Director, que el primer paso de los fundadores de esa sucursal, ha sido un verdadero traspás; y maravilla será que con tal principio, no ande todo de cabeza. Me refiero, claro está como la luz del mediodía, al nombramiento del personal puesto al frente del establecimiento.

¿Cómo? ¿dirá tal vez algún enelengué de espíritu? ¿Es que se van á discutir también las personas? ¿Es que se va á negar al Banco el derecho de colocar á su frente, á quien él estime más merecedor de su confianza? Ese derecho es innegable: las personas son sagradas. Así se discute... Vamos por partes.

No hay duda alguna. El Banco ha podido nombrar y ha nombrado, para que aconseje y dirija la sucursal de Almería, á quien ha creído conveniente. Muy bien: está en su derecho y nadie puede regateárselo. Pero el público tiene también otro derecho: el de aplaudir, si estima que hubo acierto en la designación; el de censurar, si juzga lo contrario. Y ese derecho es el que yo ejercito, como lo hace todo el mundo. Bien sé que ello no ha de influir para nada en las decisiones del Banco. El cree que ha obrado bien. Ya se convencerá algún día de su error. Pero entretanto, yo cumpla con mi conciencia, advirtiéndolo lealmente; y si para decir la verdad es necesario discutir las personas, ¿qué importa? Por esos miramientos injustificados, se cometen á diario, en todos los órdenes, tantos funestos desaciertos. Hace falta que nos dejemos de repulgos ridículos y que sacrifiquemos á la verdad todo meneguado convencionalismo.

Y como quiera decirle sin rodeos ni embajes, voy á reflejar ante todo la impresión que en Almería ha producido la creación del Banco Agrícola. La idea, apenas se divulgó, magnífica: no hubo quien dejara de aplaudirla. Ya lo he dicho antes, y con mucho gusto lo repito, porque es cierto. Pero así como esa primera impresión fué gratuita, después, cuando se han hecho públicos los nombres de los encargados de manejar y dirigir las tareas del Banco, el efecto ha sido desastroso en la opinión imparcial. La carcajada con que se ha acogido esa designación, ha sido inmensa, resonante. ¿Y

son esos señores—muy señores míos—los que van á promover y realizar la regeneración agrícola del país? Eso se ha preguntado todo el mundo, y la respuesta ha sido la siguiente: «¡Lástima de ilusiones las que habíamos concebido, al anunciarse la fundación de la sucursal del Banco Agrícola en Almería! Pueden las personas ser dignas de estimación, y haberse cometido, sin embargo, un grave error en su nombramiento. El carácter, las aficiones, la competencia, las aptitudes: hé ahí lo que debe tenerse en cuenta en estos casos. Y en eso, cabalmente en eso, es en lo que el Banco, como he equivocado sobre todo. Reconocemos que algunos de los señores designados, reúnen las condiciones apetecibles para el ejercicio de sus cargos; pero otros no, y ahí está el desacuerdo deplorable que Almería entera comenta y censura á estas horas.»

Era lo natural, que se pusieran al frente de la sucursal del Banco Agrícola en Almería, los más significados; los más entendidos, los más prestigiosos y respetables nombres; del comercio, de la industria, de la propiedad, de la riqueza agrícola, de las profesiones liberales. Pues nada de eso. Se ha formado una especie de Kátipund, en el que parece que sólo se han tenido en cuenta ciertas consideraciones, las menos atendibles sin duda para hacer estos nombramientos: la comunidad de ideas religiosas, los vínculos de la amistad, ó de la familia, ó del compadrazgo. Todo lo demás, ya se ve que ha ido portado poco. Y de ese modo, no hay éxito posible. Pensar que una institución económica, puede regirse como una feligresía; creer que no se necesitan para administrarla y dirigirla, más aptitudes ni condiciones, que aquellas condiciones y aptitudes propias para estar al frente de una hermandad culta, quiera, eso, francamente, es desbarbar de mozo lamentable. Y por ahí ha empuzado el Banco Agrícola en Almería. Como acabará con tales comienzos, no hay que ser profeta para asegurarlo.

Y conste que ni de cerca ni de lejos pretendemos con esto molestar en lo más mínimo al Sr. Navarro Darax, que ocupa la presidencia del Comité directivo de la institución. Al contrario, reconocemos que su generosidad y su desprendimiento para con el Banco—aunque no para Almería—le han granjeado entre los fundadores de éste, simpatías y consideraciones, que era lógico le fueran recompensadas. Pero no es á él precisamente á quien nos referimos; ni esas son, tampoco, las únicas condiciones que se necesitan para desempeñar con acierto los cargos todos que discutimos. De lo que nosotros creemos que puede acusarse principalmente al Sr. Navarro Darax, es de poco acierto en la elección de algunos de sus compañeros—no de todos—si él es quien ha intervenido, como presumimos, en su designación. No es la primera vez que en las prácticas corrientes de la vida, con el mejor deseo se equivoca. Hubo un tiempo, en el cual creyó que para fundar un gran Colegio, lo primero, casi lo único que había que hacer, era contar con un hermoso edificio. Y lo contruyó desde luego, gastando en él una fortuna. En lo que no pensó, fué en otra cosa: en que para un Colegio bueno, lo esencial era contar con un gran profesorado. Y se equivocó... Los resultados están á la vista de todo el mundo.

No se acordó el Sr. Navarro Darax, á pesar de ser un sacerdote ejemplar, del funda-

dor de su Iglesia: de Cristo. No se fijó en que él no había necesitado de templo alguno para hacer el gran Sermón de la Montaña. Y dio más importancia al edificio que a la doctrina, y su obra flaqueó y vino al suelo por su base.

La solidaridad catalana

Este fué el tema ampliamente tratado en la última sesión de la Junta Nacional de Unión Republicana, constituida por los Diputados y Senadores del partido.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso metódico y elocuente, refutando una por una las razones alegadas por los señores Coreminas y Junoy en defensa de la Solidaridad catalana. Pidió un fallo concreto a la Junta nacional. Existían—dijo—dos Juntas municipales en Cataluña, y una tiene que ser legítima y otra facinorosa. Yo afirmo que la mía es legítima y la de los solidarios facinorosa; pero no trato de convencer a la Junta nacional. Que esta se pronuncie y desautorice a la otra. Si desautoriza a la mía, yo me alzaré ante la Asamblea, agotaré toda apelación legal; si desautoriza a la otra, yo consideraré el fallo justo, quitándose a los republicanos, a los verdaderos, a los legítimos, la acusación inícuca de rebeldes. Pero hay que hacer 6 lo uno ó lo otro, y no hablar de indisciplina cuando no se le define ni se aplican las sanciones debidas a que se subleva.

El Sr. Salmerón, en un discurso magistral, como todos los suyos, definió lo que es la Solidaridad catalana. Es la afirmación de la propia personalidad de Cataluña en un movimiento regenerador. No se formó España con arreglo a un proceso natural y lógico, sino que se atrofio en su nacimiento. Con ese sentido representa la Solidaridad una base preconstitucional para la reconstitución de la patria española. Ello es necesario para hacer política, para hacer libertad y progreso, porque lo primero de todo es que haya un pueblo sobre el que fundar instituciones democráticas. Y el pueblo se mostró, se exhibió, en la manifestación del 20 de Mayo en Barcelona con su sentido total y orgánico.

Afirmó Salmerón que él cumplió todos sus deberes para con el partido republicano, para con sus electores, porque fué a la Junta municipal de Barcelona y allí rindió cuenta de sus actos. Y recordó sus palabras de entonces: «Este es un problema de Cataluña, en que podrá tener Barcelona la voz preeminente; pero en el que deberá hablar y fallar Cataluña.» Y cuando hubo expresado esto se le replicó que le habían oído con agrado; lo cual significaba que se seguirían sus consejos y requerimientos, realizando en el seno de la Unión republicana obra de concordia y de síntesis.

¿Es posible que esta Junta nacional tenga autoridad y competencia para decidir el caso? No es el juez a quo. Sería lo mismo que si el Tribunal Supremo fallase en definitiva instancia sin haberse presentado la demanda, sin haberse celebrado siquiera el acto de conciliación. Nos toca invitar a la Junta provincial de Barcelona a que se reúna y logre que se reúna en paz. Y si esto no basta, convocar a las cuatro Juntas provinciales de Cataluña para que entiendan y resuelvan. Y si aún no bastase, ir a una Asamblea regional catalana. Y en último resultado, a la Asamblea nacional, nunca a la Junta de senadores y diputados, que son el Poder ejecutivo y no el Poder legislativo.

La solución definitiva, agotados los anteriores recursos, es que el voto público decida y que decida en paz, en el ejercicio pleno del derecho, comprometiéndonos todos solemnemente, con compromiso de honor, a no turbar la voluntad del pueblo y a acatar su sentencia.

Rectificó el Sr. Lerroux afirmando que, por su parte, no había temor de guerra, y que él había demostrado saber practicar la democracia.

Reñó el Sr. Salmerón.

Había oído, señores Catalanes, Mayner y Azcárra, pronunciado este último un breve y admirable discurso, y se votaron las siguientes conclusiones:

1.ª La Junta nacional se declara incompetente para entender y resolver acerca de la Solidaridad catalana, por estimar que esto corresponde resolverlo al partido republicano de Cataluña.

2.ª La Junta nacional estima que debe reunirse al efecto las cuatro Juntas provinciales de Cataluña y convocar una Asamblea regional catalana de Unión republicana, dejando siempre a salvo el derecho de apelación a la Asamblea nacional.

3.ª La Junta nacional declara que no puede entender del conflicto planteado entre las dos Juntas municipales existentes en Barcelona sino en apelación del fallo que en su caso dicte la Junta provincial de Barcelona.

4.ª La Junta nacional requiere a todos los republicanos que luchan en Barcelona en las próximas elecciones para que lo hagan con absoluto respeto al derecho y al orden en que deben ejercer la augusta función de ciudadanos.

Votaron en pro de las tres primeras conclusiones todos los presentes, menos

condiciones indispensables para el negocio que se acomete; y luego si el desastre sobreviene, se atribuirá como antes al carácter del país ó a la mala fortuna, sin remontarse a la causa primera, al vicio de origen, que dá tierra con las instituciones más fuertes.

Y es que aquí, en este pueblo infortunado, todo se convierte en Katipunan; en coto cerrado, en iglesia estrecha y dogmática, con un solo culto, con unos solos feligreses, hasta con unos solos monaguillos: Katipunan la religión, Katipunan la política, Katipunan la enseñanza, Katipunan el crédito. Consecuencia de ello, el fracaso.

¡Qué lástima de Banco Agrícola! ¡Cual desdichado país el nuestro!

Un amigo de la verdad

el Sr. Lerroux. También votó en contra de la segunda conclusión el Sr. Mayner. La cuarta conclusión se votó por unanimidad.

Se dió un voto de gracias al presidente y otro al secretario.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

Se acordó publicar las actas de las sesiones de la Junta nacional en los periódicos republicanos.

de se hubieran realizado aquellas reformas que en el referido proyecto se enuncian.

Cierto que el actual gobierno funda su actitud en la necesidad de respetar una ley ya sancionada por las Cortes; pero cierto también que cuando aquellos que dirigen la vida de los pueblos, tienden a identificarse con sus gobernados, procuran enmendar yerros pasados con disposiciones que restablezcan la equidad, derogando lo que por noívo á su interés, pudiera ser causa de una excitación perturbadora de la pública tranquilidad.

Este problema afecta todos los caracteres de aquellas áridas cuestiones que exigen de los hombres encargados de la gobernación del Estado la más exquisita prudencia y la aplicación de la mejor voluntad para mantener el debido equilibrio entre el imperativo texto de una ley y el no menos imperativo deber de la conciencia y de la equidad.

El Circulo Mercantil é Industrial de Almería, espera, pues, de la notoria rectitud de V. E. que dejará temporalmente sin efecto el cobro del recargo del impuesto sobre las cédulas personales, hasta que las nuevas Cortes, conozcan y resuelvan acerca de él.

Dios guarde á V. E. muchos años. Almería 28 de Febrero de 1907.—El Presidente accidental, Antonio Domínguez; El Secretario, José Lozano. (Siguen las firmas.)

Abordaje

En el puerto de Orán ha sido abordado por un trasatlántico francés el vapor «Marie Louise», que venia haciendo la travesía semanal entre aquel puerto y el de Almería.

El accidente tuvo lugar estando el «Marie Louise» amarrado al muelle, y fué ocasionado al hacer una maniobra el mencionado trasatlántico.

Según nuestras noticias, tan violenta fué la embestida, que el casco del pequeño buque quedó destruido y se desconfió de su salvación.

No se habla de desgracias personales. La empresa sustituirá al «Marie Louise» con otro vapor.

MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Día 28

Circular del Ministro de la Guerra sobre la concentración en las cajas de reclutas de los individuos del reemplazo de 1905, y los declarados útiles en la última revisión que se hallen pendientes de destino á cuerpo.

Día 1.º

Convocatoria del Ingeniero jefe de Montes para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardia forestal, por hallarse vacantes varias plazas de peones guardas.

Los ayuntamientos de Benitagia, Antas y Macael, han terminado los repartimientos vecidiales de consumos, y el de Zurgena anuncia el concurso para proveer la plaza de farmacéutico titular.

Relación de las declaraciones de productos mineros presentados en la Administración de Hacienda de esta provincia, con expresión de los minerales extraídos en el cuarto trimestre de 1906, para los efectos del impuesto del 3 por ciento.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 5 al 12 de Marzo.

Sociedad no oficial.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Madrid. Vida, incendio, y marítimo. Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, 4, Almería.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Purchena, contra Serafin Castiello, sobre lesiones. Abogado, Sr. Navero; procurador, señor Fernández Burgos.

Molino de San Miguel

Movido por motor de gas pobre.

En el Marchal del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúfres según los últimos perfeccionamientos mecánicos. Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se vende por precio económico un cochecito pequeño para bestia menor, y arcos nuevos. Alfareros 35, darán razón.

José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

Maiz

M. BERJON.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marín.—Almería.

Serrines superiores de corcho.—«LA INDUSTRIAL CORCHERA»

DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA. Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

FUMAD EL PAPEL JOB

Ó DEJAD DE FUMAR. De venta en todos los estancos.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Mapa de la provincia de Almería con todas sus zonas mineras

El más completo hasta el día, se vende en casa de su autor, D. Modesto Sevilla, cal e de Martínez Campos, núm. 2, bajo. Precio, 5 pesetas uno. Para fuera de la capital, 6 pesetas. Pago adelantado.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafall. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbas americanas de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para pasajes y jardines. Rosales, claveles, crisantemos del Japón y flores de todas clases.

En frutales, hay cuanto se quiera con variedades esquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros.

En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptus, hay colecciones importantes.

Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Elíseos de Lérida», que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 9, almacén del Candado, y Reina, 10.)—Almería.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DEL DR. A. PÉREZ GARCÍA

Consulta general de enfermedades de pecho y del sistema nervioso, todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde en su domicilio, Obispo Orberá, número 5.

RECLAMACIONES á los ferro-carriles

Calle de Granada, 30 ALMERÍA.

Sociedad de aguas y minerales «EL EBRO» Y «SAINSIDORO»

El día 20 del próximo mes de Marzo á las 12 del día, en la Colonia Santo Domingo y paraje de La Cueva del Algarrobo, del término de Felix se verificará la subasta de 60 metros de galería para alumbramiento de aguas y minerales bajo el pliego de condiciones, que estará de manifiesto hasta el día anterior á la subasta, admitiendo á ella la proposición en pliego cerrado desde el día 15 hasta el mismo en que aquella tendrá lugar.

Felix, Colonia Santo Domingo, 27 de Febrero de 1907.—El Presidente, Andrés García González.

Merendero LAS DELICIAS

Calle de la Estación. Se sirven almuerzos y comidas compuestas de tres platos. Precios, 1 50 pesetas.

NOTICIAS

Accidente desgraciado

Trabajando ayer el niño Miguel Diaz Quesada, en la panadería «La Marina», tuvo la desgracia de que el cilindro de la máquina que dicho acreditado establecimiento posee, le arrollara la mano izquierda, ocasionándole varias heridas, de las que fué curado en el Hospital provincial.

D. E. P.

Ha fallecido en Finaes, nuestro paisano D. Julio Falces Duarte, Secretario que fué de esta Audiencia y ex juez de Gérgal y de Berja.

Fuó luego abogado fiscal de Granada y era ahora Magistrado de Murcia. Nos asociamos al pesar de su apreciable familia.

Movimiento de buques

Día 1.º

Entrados: Vapor «Numancia», de Orán. Id. «Wilcsyke», de Génova.

Salidos: Vapor «Wilcsyke», para Glasgow.

Maestro

El Rector de la Universidad de Granada, ha nombrado maestro interino de Cerricos, senejo de Oria, á D. José Reche Ferrández.

Dejó de existir

Anteayer falleció en esta capital, la virtuosa señora doña María Terol Cortés, madre del conocido industrial de esta plaza, D. José Ortuño.

El acto del sepelio, fué una verdadera demostración de las simpatías que goza en esta población el Sr. Ortuño y demás familia, quienes por mediación nuestra, dan las más sinceras gracias á los numerosos amigos que asistieron al entierro de la finada.

Registro civil

Día 1.º

Nacimientos.—María del Carmen Ferrández Rodríguez, José Rodríguez Orta, Antonio Baños Jiménez é Isabel Sampedro Medina.

Defunciones.—Carmen Amate Núñez, Bamiána Chávedas Domínguez y Francisco Asensio Fuentes.

Casamientos.—Juan Verdagay Miralles con Francisca Cazorla Uclés.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Comunicación

El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares, ha puesto en conocimiento del Gobernador, que desde el 27 de Abril del año pasado, se encuentra desempeñando la titular de Veterinario de Sorbas, con el carácter de interino, D. José María Núñez, sin que la corporación municipal de dicha villa haya dispuesto lo conveniente, para que la plaza vacante se provea por concurso.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Sorbas, en el sentido solicitado por el mencionado Presidente.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Darriacal, ha sido denunciado el vecino de este pueblo, Lorenzo Catena Sánchez, por apacentar, sin la oportuna autorización, cincuenta cabezas de ganado, en una finca de la propiedad de su convecino Pascual Quintana García.

Consultorio Electro-Médico

Operatorio.—Se emplean métodos curativos de verdadera eficacia en varias enfermedades; aparatos modernos especiales para las diversas aplicaciones curativas y para reconocimientos internos de los enfermos; instrumental estético para las operaciones de Cirugía general y especial en Partos y enfermedades de la Matriz. Dtor. Emilio Rapallo. Calle Alvarez de Castro, 6.

Consulta: gratis, de 10 á 11. Especial, de 1 á 3 y reservada á señoras, de 6 á 7 noche. Operaciones, asistencia á partos y visitas á domicilio ó fuera de Almería y vietas á domicilio ó fuera de Almería

A la Delegación de Hacienda ha pasado para que sea informado, el expediente de arbitrios extraordinarios de Urrácal, y con el mismo objeto se ha remitido á la Comisión provincial, los expedientes de Huéjica y Benahadux.

Por el Alcalde de esta capital, han sido nombrados Inspector Jefe de la Guardia municipal núm. 1, D. Francisco López Estevan, é Inspector Jefe de la sección núm. 2 del mismo cuerpo, D. Joaquín Oliver Miras, por dimisión de quienes desempeñaban estos cargos.

Por D. Andrés Barnet, vecino de Peñabina, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, para cada uno de los registros nominados «San Indalecio» y «San Claudio», de los términos de Cantoria y Fines, respectivamente.

Don Diego Cano ha autorizado á don Gabriel Casas, para que perciba el título de propiedad del expediente número 28.841, de Bédar.

El Director general, ha devuelto el expediente de deslinde y amojonamiento de las minas números 5.870 y 5.573 de Beires, acompañado de una R. O. por la que se desestima el recurso interpuesto por D. Manuel Abad Pérez, como representante de la sociedad «La Regeneración», confirmando el decreto recurrido por el Gobernador, por el que se dispuso el replante de varias minas y la reedificación de otras del término de Beires.

Don Antonio Flores, de Cuevas, ha interesado el reconocimiento de una caldera de vapor, adquirida para el servicio de la mina «Virgen de San José», del término de Cuevas.

En nuestro circo taurino, se celebrará mañana una función de gran atractivo, por la compañía del Sr. Vilaregut.

Se lidiará un novillo por varios aficionados, haciendo también su ascensión en el globo «R. Lámpago», el aeronauta negro Ojeda.

Suscriba por varios vecinos de la calle de la Encantada, hemos recibido una carta en la que se nos ruega llamemos la atención del Presidente de la Comisión de alumbrado de nuestro Ayuntamiento, para que se hagan las gestiones oportunas cerca de la Compañía Lebon, á fin de que se establezcan faroles en la calle de las Cuevas, que desemboca en dicha vía pública, pues, por vivir en este sitio gente maleante, según nuestros comunicantes, viven éstos, apenas anochece, en una gran intranquilidad.

Muy atendibles nos parecen las reclamaciones de los vecinos de la calle de la Encantada, y excitamos el celo de la mencionada autoridad municipal, para que les atienda sin demora.

Nuestro amigo D. Andrés Vicesino López ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la calle del Conde Offalia núm. 11, (frente á Correos).

Por orden superior y á consecuencia del fallecimiento de una hija, le fué desinfectada la cueva donde habita el jornalero Andrés Cruz, quemándole, por mandato del 2.º Inspector de municipales, todas las ropas de la difunta, que valoraron los presentes en 35 pesetas.

Como se trata de un pobre, es caso de conciencia, Sr. Alcalde, que se le indemnice, por la pérdida experimentada.

En cafés y ultramarinos.

Cabinete-Médico-Quirúrgico DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Radiología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 á 4 Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

FERRO-QUINA-BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE DE LA VIGILANCIA MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL 1.

PARA ORAN EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días. Dosis preventiva y reconstitutiva: 2 píldoras diarias. Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que despondrán no lo abandonarán nunca. ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Depósito: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 - BARCELONA

Vapor para Orán EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Coarrogatario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Para Barcelona Directamente y sin escalas saldrá el puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor VELARDE admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

SERRINES De superior calidad de las mejores fábricas de Andalucía á tres reales y medio la fanega. DUELAS Doble Extra punto rojo á 8000 reales. Tengo grandes existencias y muy en breve recibiré un importante cargo. ARCOS Catalanes superiores de primera calidad á 18 reales bordo y 19 reales en almacén. PINO De Oporto de primera calidad sin nudos y con sangre, secada en estufas á precios reducidos. JUAN TERRIZA.

Telegramas Huelga de obreros. Sesiones fracasadas Madrid 1 Según comunican de la Coruña, la huelga de obreros cargadores y estibadores de aquel puerto se ha agravado, habiendo fracasado las gestiones realizadas por las autoridades para conjurarla. Dimisión rechazada Madrid 1 Se ha confirmado oficialmente, la dimisión presentada por el Embajador de España en París, señor León y Castillo. El Presidente del Consejo, le ha rechazado, elogiando la conducta del marqués del Muni. Insurrección yanki Madrid 1 Cablegrafían de New-York, que ha estallado una insurrección contra las instituciones de aquellos Estados. En el Consulado yanki de esta corte se atenúa la noticia. Versión desmentida. Reducción de los impuestos Madrid 1 El Presidente del Consejo, señor Maura, hablando con los periodistas, que le abordaron á la salida de la Presidencia, les ha significado categóricamente, que carece de fundamento las versiones propagadas sobre la reducción de las diócesis españolas. El propio Sr. Maura, queriendo alardear de los buenos propósitos del ministerio que preside, les aseguró que, pasadas las elecciones, se reanudarán los trabajos del catastro, con lo cual se irá consiguiendo la disminución de la cuota contributiva por territorial, á medida que se vaya descubriendo la riqueza oculta. Las elecciones en Barcelona. Actitud del Gobierno Madrid 1 El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno ha acordado no presentar candidatura por los distritos de Barcelona, en las próximas elecciones generales.

Compañías Hamburguesa Sudamericana Y HAMBURG AMERIKA LINIE. LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO SALAMANCA saldrá de Cádiz el día 17 de Marzo de 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias, Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario. BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERÍA. Para toda clase de informes, á los agentes, C.º DIZ. SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. ALMERÍA. ROMERO HERMANOS.

Del Ferrol. Jesuita intemperante Madrid 1 Comunican del Ferrol que un jesuita que predicaba en uno de los templos de aquella población, atacó duramente á los liberales, censurando ácremente á las personas que asisten á los teatros. Los concurrentes, indignados por la destemplanza empleada en su peroración por el hijo de Loyola, abandonaron el templo en actitud hostil. Reina gran excitación contra el predicador. Entrevista de Reyes Madrid 1 Se confirma oficialmente que para fines del mes actual, celebrarán la entrevista anunciada, en Cartagena, los reyes Alfonso XIII y Eduardo VII de Inglaterra. A dicho acto enviarán representaciones navales Inglaterra, Francia y Portugal. Suspensión del Ayuntamiento de Valencia. Indignación de la prensa Madrid 1 Un personaje político de la situación conservadora, ha insinuado á los periodistas madrileños, la inmediata suspensión del Ayuntamiento de Valencia. La prensa de la ciudad del Turia, dirige durísimos ataques contra la derogación que se intenta hacer por el actual Gobierno, de la ley del matrimonio civil, patrocinada por el Conde de Romanones.

BOLSA Madrid 1 4 por 100 interior . . . 83'55 4 por 100 exterior . . . 95'70 4 por 100 amortizable . . . 101'10 Londres, á la vista . . . 27'55 París, á la vista . . . 8'90

Ultima hora El Sr. Lerroux, de viaje.—Una carta. Madrid 2 El diputado por Barcelona señor Lerroux, ha marchado hoy á Zaragoza. La prensa publicará una carta suya en la que dice que espera imposible el fallo que dicte contra él la Asamblea Nacional del partido, por haberse colocado frente á la Solidaridad catalana, patrocinada por el Sr. Salmerón y los demás diputados de la Unión Republicana. El Sr. Salmerón á Barcelona Madrid 2 Hoy saldrá para Barcelona el Jefe de la Unión Republicana, don Nicolás Salmerón, para dirigir personalmente la campaña electoral que se avecina. Almedóbar

Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Díaz

292 VICTOR HUGO vía hacia el lado de los hombres, bien conocía que ellos eran el rebaño y que yo no era el perro, sino el pastor! Pastores de los pueblos, conductores de hombres, guías y señores, eso eran mis padres, y lo que ellos eran lo soy yo. Soy gentil hombre y cifo una espada; soy barón y tengo un casco; soy marqués y tengo un penacho; soy par y tengo una corona. ¡Ah! ¡me habían arrebatado todo esto! ¡Los que habían proscrito al padre vendieron al hijo! Cuando murió mi padre le sacaron de debajo de la cabeza la piedra del destierro que le servía de cabecera y me la pusieron al cuello y me arrojaron al bañal ¡Oh! aquellos bandidos que martirizaron mi infancia, renacen ahora y se agitan en lo más hondo de mi memoria y los veo, sí, cual si estuvieran presentes. He sido el pedazo de carne devorado en una sepultura por una bandada de cuervos... y de esa espantosa

EL HOMBRE QUE RIE 293 situación acabo de salir, acabo de resucitar, y aquí estoy... ¡Desquite! Sentóse, volvió á ponerse en pie, se cogió la cabeza entre las manos, siguió andando desatentado, y este monólogo de una tempestad continuó en su acalorada fantasía. ¿Dónde estoy? ¿A dónde me he precipitado? ¡A lo más alto de una cumbre! Esta cumbre, la grandeza, esta cúpula del mundo, el poder, es mi casa. Este templo en el aire es mío: soy uno de sus dioses; mi morada es lo inaccesible. Esta altura que yo contemplaba desde abajo y de donde salían tantos rayos de luz que me obligaban á cerrar los ojos, este inexpugnable señorío, esta fortaleza invencible de los afortunados, todo esto es mío. ¡Esiaba abajo y ya estoy arriba, ¡arriba para siempre! Ya soy lord; usaré un manto de escarlata, lle-

296 VICTOR HUGO lado de los grandes; mirar es desearse. No en vano nace el águila en su alto nido. ¡Ser lord! Momentos había en que esto le parecía la cosa más sencilla del mundo. Pocas horas habían transcurrido y ¡cuán lejos estaba ya el día de ayer! Guynplaine había caído en la emboscada de lo mejor. enemigo de lo bueno. ¡Ay de aquel de quien se dice: ¡Qué suerte tiene! Se resiste mejor á la adversidad que á la prosperidad; mejor se sale de la mala que de la próspera fortuna. Caribdis es la miseria, pero Escila es la riqueza. Ser entendido en dichas no es fácil: la casualidad no es más que un disfraz, nada engaña como esa cara. ¿Es la providencia? ¿es la fatalidad? Una claridad puede no serlo, porque la luz es verdad y un resplandor puede ser una perfidia. Creemos que alumbra y lo que hace es incendiar.

EL HOMBRE QUE RIE 289 Se cree recordar y se olvida. ¿Qué son esos singulares cambios de decoración que se verifican en el alma humana? Guynplaine se había visto en un mismo instante levantado á una cumbre y precipitado á un abismo. Tenía un vértigo. Un vértigo doble. El vértigo de la ascensión y el de la caída. ¡Mezcla fatal Se había sentido subir y no se había sentido caer. Ver un nuevo horizonte es terrible. Una perspectiva da consejos; no siempre buenos. Había tenido á la vista un abismo, y á la sazón se hallaba encima de la montaña, desde donde se descubren todos los reinos de la tierra. ¡Tentación terrible!... El vértigo es una especie de formidable lucidez, sobre todo lo que

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Representación en España: ADOOR y Compañía
BOURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchona, núm. 4.
Oveas.—Cuesta del Castillo.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Preios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, plan.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamamos.

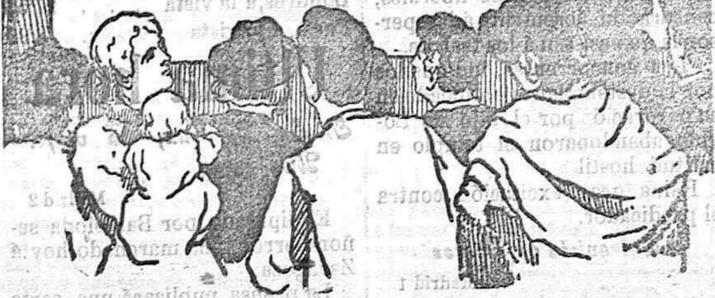
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.228



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para buhos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Mozjuich de San Pedro, núm. 5.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LÁZARO GIL ENCT.

Pizarro 8, Almería.

Estudios, correcciones y construcción de salios de agua.

Instalación de centrales de alumbrado eléctrico, á pagar en 25 plazos mensuales,

con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.

Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAN, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva. 11.088.900

Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000

Sinietros pagados Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villalón

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodri-

gues, Administrador de EL RADICAL.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos du-

rante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada caso

- ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
- 5, cura la disenteria y cólicos biliosos.
- 7, cura la tos y la bronquitis.
- 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
- 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, ptas. 1,75

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25

Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España y venta al por mayor.

ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA

(nombre registrado)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal



42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermans

Paseo del Príncipe, núm. 10

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes,

Subalternos y Agencias.

Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Al-

mería, situada en el 33 del Paseo del

Príncipe se envían billetes á los pueblos

en las condiciones que por circular han

sido comunicadas.

El Administrador, Bas Franco de la

Fuente.

RESGUARDOS

Los pago mejor que otros, á los repatriados

de Ultramar y á sus herederos.

Admito poderes notariales de los que se ha-

llen fuera de la capital, para formalizar aquí

su cobro.

Rambla Alfarreros 21.—Almería.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Mis-

ericordia).—De 9 á 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malecón).—

De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de

la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á

12 mañana.

Delegación de Hacienda (García Aliz)

—De 8 á 12 mañana.

Audiencia provincial (Geroze).—De

12 á 4 tarde.

Juzgado municipal y de Instrucción

(Real).—De 10 á 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana

á 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 3).—De 8

mañana á 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (Ca-

lle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Al-

manzor baja, 9).—De 8 mañana á 1

de tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—

De 1 á 6 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8

mañana á 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De

10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5

tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).

—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4

tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Do-

mingo).—De 10 mañana á 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Plaza

Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con

valores declarados, para el correo gene-

ral y el de Nijar, de 9 á 10 y media ma-

ñana.

Para los correos de la provincia (Le-

vante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores de-

clarados.—De 9 á 10 y media mañana y

de 1 á 3 tarde.

Apartados.—De 8 y media á 9 y me-

dia mañana, y de 3 y media á 4 y media

tarde.

Lista.—De 9 á 11 y media mañana.

Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

Horas de ver al Administrador, todas

aquellas en que esté abierta la oficina.

Advertencia

Participamos á todos los seño-

res que pretendan ser suscrip-

tores de EL RADICAL, fuera de esta

ciudad, que no serviremos sus-

cripción ninguna si al pedirlo no

se acompaña, por lo menos, el

importe de un trimestre, á no ser

que la petición venga visada por

nuestro representante en cada

pueblo, el cual, en este caso, res-

ponderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

arrebatándonos á un tiempo mis-
mo hacia la luz y hacia la sombra,
se compone de dos remolinos en
sentido inverso.

Se ve demasiado y no se ve bas-
tante. Se ve todo y no se ve nada.
Es lo que el autor de este libro ha
llamado alguna vez «el ciego des-
lumbrado».

Luego que se quedó solo Guyn-
plaine, comenzó á andar á pasos
agigantados: siempre un hervor
precede á la explosión.

En medio de aquella agitación y
en aquella imposibilidad de estarse
quieto, meditaba: aquel hervor era
una gran liquidación y para «e-
vacaba todos sus recuerdos». Cosa
singular es que siempre hayamos

escuchado tan perfectamente aque-
llo que se nos figura haber oído
apenas; la declaración de los náu-
fragos leída por el sheriff en la
cueva de Southwark, se le repre-
sentaba en la mente con pasmosa

fidelidad y perfectamente intelligen-

llaman superiores, las ambiciones,
las torcidas voluntades del instin-
to, las pasiones, los malos apeti-
tos, ahuyentados de Guynplaine
por el saneamiento de la desgra-
cia, se posesionaban tumultuaria-
mente de aquel generoso pecho.

¿Y de dónde provenía aquello?
Del hallazgo de un pergamino re-
cogido en un frasco arrojado por
la mar.

Una conciencia violada por un
azar, no es cosa nueva.

Guynplaine bebía á grandes tra-
gos el orhullo, lo cual le ennegre-
cía el alma: tal es el efecto de ese
trágico vino.

Aquel aturdimiento se, apodera-
ba de él, y no sólo le consentía,
mas le saboreaba, efecto, de una
larga sed.

¿Se hace cómplice el hombre de
la copa en que pierde la razón?
Siempre había deseado vagamente
apuello; siempre miraba hacia el

varé florones en las sienas, asistiré
á la coronación de los reyes que
prestarán juramento en mis ma-
nos, juzgaré á los ministros y á los
principes, existirá: desde las pro-
fundidades adonde me habían ar-
rojado, reboto hasta el cenit; tengo
palacios en la ciudad y en el cam-
po, jardines, bosques, carrozas;

haré leyes, disfrutaré toda clase de
grandezas, y el vagabundo Guyn-
plaine que no tenía derecho para
coger una flor entre la hierba de
los grados, podrá coger astros en
el cielo.

¡Fúnebre invasión de la sombra
en el interior de un alma!

De esta suerte se efectuaba en
Guynplaine, que había sido un hé-
roe y que tal vez no había dejado
de serlo, el reemplazo de la gran-
deza moral por la grandeza mate-
rial; lúgubre transición.

¡Sorpresa consumada sobre el
lado débil del hombre!

Todas las cosas inferiores que se

ble; recordaba hasta las mismas
palabras y por debajo de ella veía
de nuevo toda su infancia.

Paróse de pronto, las manos de-
trás de la espalda, mirando al te-
cho, al cielo, á la altura!

—¡Desquite!—exclamó.

Semejante á un hombre que sa-
ca la cabeza del agua, parecíote
que lo veía todo, lo pasado, lo por-
venir, lo presente, en la viva im-
presión de una súbita claridad.

—¡Ah!—exclamó, porque hay
gritos en el fondo del pensamiento.

—¡Ah! ¡conque es decir que yo era
lord! ¡todo se descubre ahora! ¡Ah!
¡me robaron, me vendieron, me
desheredaron, me abandonaron,
quisieron asesinarme! ¡El cadáver
de mi destino ha flotado quince
años por la mar, y de pronto ha
tocado tierra y se ha levantado en-
hiesto y vivo! ¡y vuelvo á nacer!
¡Bien sentía yo bajo mis andrajos
palpar algo que no era el pecho
de un miserable, y cuando me vol-